



Tres concepciones de paz: ausencia de violencia, construcción cultural y transformadora; una revisión documental

Elizabeth González Gómez^a

Como citar este artículo:

González Gómez, E. Tres concepciones de paz: ausencia de violencia, construcción cultural y transformadora: una revisión documental. Eirene Estudios De Paz Y Conflictos, 7(13). <https://doi.org/10.62155/eirene.v7i13.278>

^aORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6552-1964>

ISIDM, Zapopan, Jalisco

Maestría en ciencias de la educación, estudiante del doctorado en educación, profesora de la maestría en ciencias de la educación en ISIDM, Directora y fundadora del Centro Pedagógico Caracolas, y profesora titular de educación básica. Correo electrónico: egonzalezg@isidm.mx

Recibido:

16 de febrero 2024

Aprobado:

16 de abril 2024

Tres concepciones de paz: ausencia de violencia, construcción cultural y transformadora; una revisión documental

Resumen

Se presenta una revisión documental de 32 artículos de investigación en español. La selección fueron artículos del 2004 a la fecha, organizados cronológicamente y clasificados en tres categorías definidas por la conceptualización de la paz: la paz como un orden de reducida violencia y elevada justicia, en el que se incluyeron artículos de violencia contra niños y niñas y violencia escolar basada en la definición de Galtung (2003). La paz como una construcción de la humanidad y la cultura de la paz donde se describen las tensiones y los retos implicados desde la propuesta de Fisas (1998) y la educación para la paz como una herramienta de prevención contra la violencia de los niños y niñas definida por Jares (2005).

La revisión permitió un rastreo de las investigaciones que se han realizado con un enfoque educativo y construir posibles líneas de investigación nuevas.

Palabras clave: cultura de paz, educación para la paz; programas de educación; violencia escolar.

Three conceptions of peace: absence of violence, cultural and transformative construction; a documentary review

Abstract

A documentary review of 32 research articles in spanish is presented. The selection was articles from 2004 to date, organized chronologically and classified into three categories defined by the conceptualization of peace: peace as an order of reduced violence and high justice, which included articles on violence against children and school violence based on Galtung's (2003) definition. Peace as a construction of humanity and the culture of peace where the tensions and challenges involved from the Fisas proposal (1998) and peace education as a prevention tool against children's violence are described defined by Jares (2005).

The review enabled tracking the research that has been carried out with an educational focus and to build possible new lines of research.

Keywords: Culture of Peace; Peace Education; Peace promotion; school violence; Educational programmes.

1. Antecedentes

La paz ha tenido distintas acepciones conceptuales; Lederach (2000) ha planteado el sentido polisémico de la palabra desde diferentes ámbitos: la paz vista como un ideal y una meta común de los seres humanos, como promesa política y de uso manipulable, hasta los ámbitos teológicos orientales que están vinculadas con el orden de la mente o el jainismo que la define como el no hacerle daño a nadie y los católicos al vincularla como la relación y amor con el prójimo.

La paz es no deberle a nadie, estar bien contigo mismo, o lo que se dice después de un desencuentro con una persona, y es tan poco concreta que la construcción que se tiene de la paz suele ser una paloma blanca. El autor concluye definiendo la paz como un valor o un ideal, la paz como un orden de reducida violencia y elevada justicia.

La paz ha tenido distintas concepciones históricas, en 1945 cuando la segunda guerra mundial había concluido y se funda la Organización de las Naciones Unidas se entendía la paz como ausencia de guerra. Fue en 1995 que se presenta el Informe sobre las actividades del Programa de Cultura de Paz por parte de la UNESCO y en 1999 se hace la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz por parte de la Asamblea General. Al ser la paz definida como un Derecho Humano, las líneas de investigación se vincularon con el aspecto jurídico y de cumplimiento internacional.

El 11 de junio del 2011 en México se realiza una de las reformas constitucionales más importantes en materia de derechos humanos. Se incorporan a los niños, niñas y adolescentes como seres sujetos de derechos humanos y se discute la paz como ausencia de violencia. En materia educativa se propone la incorporación de la educación para la paz como camino para la disminución de la violencia en contra de niños, niñas y adolescentes.

México no cuenta con cifras oficiales con respecto a la violencia escolar o familiar ya que solo se contabilizan los casos que se denuncian, por lo que se utilizan como punto de partida las proporcionadas por la UNICEF, la mitad de los estudiantes de 13 a 15 años de todo el mundo, cerca de 150 millones declaran haber sufrido violencia entre compañeros en la escuela, cerca de 720 millones de niños viven en países donde la ley no confiere protección

plena frente a los castigos corporales en la escuela, y uno de cada tres estudiantes entre trece y quince años sufre acoso escolar.

Las investigaciones han demostrado que la prevención y las acciones de promoción desde la cultura, las artes y la educación han sido exitosas por lo que es de carácter urgente continuar promoviendo investigaciones que nos permitan tener más y mejores herramientas teórico- metodológicas para la prevención de la violencia en la niñez a través de la educación para la paz.

Se fortalece la figura de la escuela como el espacio por excelencia donde los niños y niñas aprenderán lo que Delors (1996) define como aprender a ser y aprender a vivir juntos, donde podrán construir nuevas y mejores formas de convivencia basadas en valores universales de respeto y diálogo, y generadora de un pensamiento crítico que les permita cuestionarse las actuales formas de convivencia en las que vivimos y transformarlas.

La violencia escolar en México ha estado en proceso de ser visibilizada, medida y categorizada conceptualmente, desde la mirada curricular se han establecido acciones como el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) en 2018 que buscaba generar espacios libres de violencia y acoso escolar en las escuelas. Para el 2023 la Nueva Escuela Mexicana plantea la educación para la paz como uno de los ejes transversales del trabajo escolar y la incorpora a nivel curricular como contenido de uno de los 4 campos formativos. Ambas acciones en términos preventivos y de enseñanza. Aunque también se han elaborado protocolos de acción en las entidades que están centrados en la violencia entre iguales y el acoso escolar.

Conocer lo que ya sabemos, lo que ya se investigó permite avanzar en aquellas cosas que no hemos dado respuesta aún. Este artículo contiene los hallazgos más relevantes en América Latina sobre investigaciones educativas en el ámbito de educación para la paz.

2. Método

Para la construcción de esta revisión documental se determinaron palabras clave de búsqueda en las bases de datos de violencia escolar, cultura de paz y educación para la paz.

Los criterios iniciales de selección de artículos fueron: el año de publicación de 2004 a la fecha, el idioma español fue el segundo criterio de búsqueda de artículos y se seleccionaron de América Latina y España que han hecho investigaciones en espacios educativos y de educación para la paz.

Se utilizó un análisis hermenéutico de las publicaciones existentes, se hizo un doble proceso de construcción; inductivo de revisión de las unidades de análisis y la sistematización de los datos obtenidos para en un segundo momento hacer un proceso deductivo de reconstrucción de significados del objeto de estudio.

Los instrumentos que se utilizaron son una matriz bibliográfica con cinco indicadores: título, autor, año, país y clasificación. Los artículos fueron ordenados con dos clasificaciones: orden cronológico de publicación para que pudiera construirse la evolución del concepto de paz y una segunda clasificación basada en un marco teórico conceptual. La primera desde Galtung (2003) con la paz como un orden de reducida violencia y elevada justicia, en el que se incluyeron artículos de violencia contra niños y niñas y violencia escolar. La segunda clasificación basada en Fisas (1998) con la paz como una construcción de la humanidad y la cultura de la paz y por último Jares (2005) con la educación para la paz como una herramienta de prevención contra la violencia de los niños y niñas.

Se hizo la selección de los artículos para dar lectura y construir un reporte individual a manera de ficha de investigación para la obtención de los datos más significativos de cada artículo, centrado en su título, autor, año en que se publicó, país de procedencia, aportes teóricos y metodológicos al estudio de la paz y sus hallazgos o conclusiones. Una vez revisados los artículos se procedió a la clasificación y ordenamiento cronológico y a la redacción de un balance general por clasificación.

3. Resultados

3.1 La paz como un orden de reducida violencia y elevada justicia

Galtung (2003) es uno de los pioneros en los estudios de paz y violencia vinculados con el concepto de conflicto. Define la paz como: la ausencia /reducción de todo tipo de

violencia. Es transformación creativa y no violenta del conflicto (pág. 31) de ahí que se genere la importancia de construir y desarrollar mecanismos de resolución pacífica de los conflictos y como posibilidad para reducir la violencia.

El autor tipifica la violencia en violencia cultural y estructural, la primera entendida como todas las manifestaciones del arte, el lenguaje, las tradiciones que legitiman y justifican la violencia directa; la segunda como todas las consecuencias de la estructura social como la desigualdad y la pobreza.

Para poder construir mecanismos transformadores y creativos de los conflictos se requiere tener claro a qué violencias nos estamos enfrentando en las escuelas, y al ser niños y niñas los que acuden a las escuelas uno de los primeros informes que tienen la intención de visibilizar y ofrecer un panorama general y mundial de la violencia es el Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas de Paulo Sérgio Pinheiro donde se busca visibilizar la violencia que viven en sus familias, escuela, las instituciones de detención y protección, los lugares donde los niños y niñas trabajan y su comunidad. Se rescata la importancia de la prevención de la violencia mediante acciones específicas, y dejar de justificar el castigo físico como disciplina. Se encuestó a 136 países.

Como parte de las recomendaciones se especifican políticas públicas de los Estados con un marco de protección y de Derechos Humanos, prohibir todas las violencias contra los niños y niñas incluyendo los castigos corporales, los matrimonios de menores y la pena de muerte a menores, dar prioridad a la prevención, promover valores no violentos a través de campañas de información y sensibilización al público, aumentar la capacitación de las personas que trabajan con niños, proporcionar servicios de recuperación y reinserción social, garantizar la participación de los niños y niñas en las acciones y planteamientos. Y un punto muy importante es la creación de denuncia accesibles para los niños, asegurar la rendición de cuentas, poner especial énfasis en la dimensión de violencia de género y la elaboración de sistemas nacionales de recolección de datos e investigación para la creación de registros e indicadores para el seguimiento.

La violencia en las escuelas ha sido estudiada por Diaz-Aguado desde 1992 sobre todo con adolescentes. En el artículo “Porqué se produce la violencia y cómo prevenirla” hace una revisión de las categorías de riesgo de la violencia escolar:

La exclusión social o el sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, la integración en bandas identificadas con la violencia, la facilidad para disponer de armas, y la justificación de la violencia en la sociedad en la que dichas circunstancias se producen. (pág. 19)

Presenta una tipología de los tres sujetos que participan en la violencia escolar: los agresores, las víctimas y los participantes así como los rasgos generales que se han identificado en cada uno. Siendo coincidentes tanto en la víctima como en el agresor la falta de resolución de conflictos. La autora hace una revisión de la escuela tradicional como un factor que incrementa el riesgo de violencia siendo tendiente a minimizar la gravedad de las agresiones entre iguales, el tratamiento tradicional que se le da a la violencia y la insuficiencia de respuesta de la escuela misma. Se muestran pocos avances en investigaciones vinculadas a la violencia no entre iguales sino en la relación alumno-docente de ida y vuelta.

La construcción del género masculino y la violencia como un estereotipo también ha sido estudiado por la autora, donde los adolescentes hombres han mostrado mayores momentos de violencia y en ocasiones justificados por “ser cosas de hombres”.

Contreras (2007) identificó que los maestros pudieron definir la violencia entre iguales de forma poco específica, nueve de ellos refirieron causas ajenas a la escuela como la falta de apoyo familiar, los medios de comunicación o los valores. Que los docentes identifiquen causas externas a la escuela en ocasiones puede limitar el que en la escuela se tomen acciones preventivas y de resolución. Los docentes encuestados ante una situación violenta suelen hablar con los involucrados, aplicar la norma, utilizar los reglamentos establecidos en la escuela o llevarlos con el director e informar a los padres. Estas acciones encaminadas más a la búsqueda de resolución inmediata posterior a la acción violenta, pero ninguna de ellas con intención preventiva.

Para el año 2009, en la ciudad de México se difundió la Carpeta didáctica Contra la violencia, eduquemos para la paz, por ti por mi y por todo el mundo, que cuenta con un marco teórico inicial de resolución de conflictos y la no violencia y la segunda parte es

un compendio de actividades sugeridas para docentes, madres, padres y niños. Establece pautas de trabajo como: educar en el respeto, el laicismo como única forma de respeto por las diferentes creencias, para la ternura, el perdón y el respeto por la diversidad, y para la felicidad. Educar para la esperanza.

Se han revisado los tipos de violencia escolar que ocurren entre iguales Santana (2023) en su investigación: “violencia escolar y sus manifestaciones en la primaria” realizó un análisis de las bitácoras hechas por profesores con un método de etnografía para la paz, identifica acciones de violencia física como: golpes en los genitales entre hombres, empujones al subir y bajar escaleras, juegos en el receso escolar que terminan en peleas, golpearse en las filas, tomarse del cuello, también se categorizó la violencia verbal como el uso de palabras altisonantes, discriminatorias y ofensivas.

Aunque en México se ha avanzado con respecto a la protección de los niños y niñas en un marco de Derechos Humanos, no se cuenta al 2024 con datos estadísticos de violencia contra ellos. De acuerdo con el INEGI “debido a su naturaleza” solo se tiene registro de las violencias en las que hubo una denuncia que suelen ser los casos en las que las consecuencias fueron muy graves como lesiones o agresión sexual, y para ello se utiliza el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal ya que a la fecha no se cuenta con una encuesta especializada que permita medir la violencia contra los niños y niñas de México.

En lo que respecta a la violencia escolar, se hace una mayor referencia al acoso escolar entre iguales, sin contar con datos específicos de las violencias físicas, verbales o psicológicas entre iguales o en la relación profesores -alumnos. Contar con un informe estadístico de la violencia escolar que viven los niños y niñas permitiría tener mayor claridad de la realidad que estamos tratando de prevenir con los diferentes programas y políticas públicas.

3.2 Cultura de la paz: una construcción de las mentes.

El binomio paz – violencia ha estado presente en la discusión de los estudios de paz, y Fisas (1998) plantea que la guerra y cualquier forma de violencia son fenómenos culturales creados por los mismos hombres, por tanto la paz y la cultura de la paz pueden ser también construcciones del hombre. Tanto la paz como la violencia pueden aprenderse y

desaprenderse, de ahí la importancia de la educación para la paz que se abordará en el tercer apartado. Fisas (1998) define la cultura de la violencia con fundamentos esenciales como:

el patriarcado y la mística de la masculinidad, la búsqueda del liderazgo, el poder y el dominio, la incapacidad para resolver pacíficamente los conflictos, el economicismo generador de desintegración social y su principio de competitividad, el militarismo y el monopolio de la violencia por parte de los estados, los intereses de las grandes potencias, las interpretaciones religiosas que permiten matar a otras personas, las ideologías exclusivistas, el etnocentrismo y la ignorancia cultural, la deshumanización, y el mantenimiento de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de participación. (pág. 351)

A todo ello nos enfrentamos todos los que pensamos que la educación para la paz es el medio para la construcción de un mundo más solidario y justo.

Jiménez (2004) desde una epistemología antropológica define la paz y la violencia como experiencias culturales, parte de una herencia cultural que se difunde por generaciones. Sugiere como formas posibles de vivir en paz y de no violencia el romper los círculos viciosos de violencia y no responder a más violencia sino a formas de resistencia. De ahí que la cultura de la paz se presente como una posibilidad para equilibrar estas tensiones. Izquierdo (2007) discute sobre las tensiones que implica promover la cultura de la paz en medio de conflictos armados y las acciones que deben replantearse los organismos internacionales en cuanto a la democracia y la paz internacional y, aunque reconoce la labor y avances que se han tenido, plantea que la ONU debiera tener reformas mucho más significativas en cuestiones legales y no solo en recomendaciones. La democracia vista como la única vía que conduce y garantiza el respeto de los derechos humanos en una sociedad.

También Dueñas & Rodríguez Moneo (2002) agregan a la discusión dos elementos culturales que perpetúan y promueven la cultura de la violencia: los medios de comunicación y el origen histórico de los conflictos armados, considerando a algunos grupos de por sí con tendencias bélicas. Con consideraciones psicodidácticas referidas a cómo abordar la

cultura de la paz en el contexto escolar y cómo educar para la paz desde la enseñanza de la historia:

Soltar palomas en el aniversario de la muerte de Gandhi es un hermoso acto simbólico que pierde inmediatamente su significado educativo cuando encienden en su casa la televisión y contemplan con toda naturalidad acciones que en cualquier cultura constituyen flagrantes violaciones de los derechos humanos.
(pág. 51)

Los retos ante este escenario de cultura de violencia y normalización de la misma son mayúsculos, Muñoz & Molina (2010) hacen una revisión sobre los desafíos con los que se encuentra la investigación de cultura de paz, como conocer una realidad compleja que en ocasiones limita los ánimos y el acceso a ella, cayendo en el posible error de creer que investigar lo complejo es imposible. Son los elementos de nuestras normas, valores y recursos humanos de referencia que la cultura de paz debe ser un proceso de construcción y de acuerdo común. Definen la cultura de paz como: “Perenne pero dinámica y quizás por ello siempre inconclusa y que denominamos imperfecta, una paz imperfecta estructural”.

Un abordaje que no limita a la construcción de una cultura de paz como un estadio final de bienestar o de logro común, así como momentos de paz y de conflicto, una paz que no es permanente ni final sino constante.

Para el año 2017 Hernández, Luna, & Cadena a través de un recorrido histórico dialogan sobre la propuesta de educar para la paz neutra, neutralizar las concepciones, percepciones y acciones de violencia. Y el rescate del pensamiento crítico como la herramienta pedagógica para el trabajo en el aula. Se cuestiona el escenario macro y estructural como uno de los retos más grandes que tiene Latinoamérica para el logro de esta cultura neutral de paz. Cornelio (2019) agrega a esta revisión histórica la agenda 2030, el plan nacional de desarrollo, el programa de promoción de paz y hace una revisión conceptual detallada de cultura de paz desde los documentos oficiales e informes de organizaciones internacionales como la ONU.

Debido a la complejidad que se ha discutido hasta ahora, uno de los referentes teóricos de abordaje de la cultura de la paz es desde la postura crítica Cabezudo & Haavelsrud (2010) en su artículo: “Repensar la educación para la cultura de paz” definen los contenidos que debe tener una cultura de paz en la escuela.

Establecen que no deben ser categorías abstractas sino que deben construirse desde las necesidades de la gente, la enseñanza de la cultura de paz debe sustituirse como una serie de temas por ver, un listado de cosas por aprender. Por el contrario, debe permitir que los alumnos hagan un análisis micro de su realidad, busquen y reconozcan los problemas que se presentan, las conexiones de lo anterior con lo macro y el diálogo que surgen de ellos. Conocer de cultura de paz permitiría discutir lo cotidiano, comenzar desde lo local relacionando siempre lo global y pensarlo. Los autores cuestionan ¿Cómo construir paz en la escuela cuando en lo macro las cosas son muy diferentes?

Cuestionan si un proyecto escolar de educación para la paz “cabe” en un sistema educativo como el que tenemos donde hay clases, materias, temas, exámenes, una serie de cosas por aprender y demostrarlas en un examen escrito. Plantean un problema estructural que limita la puesta en práctica de proyectos promotores de paz en las escuelas. ¿Cómo tendría que ser el escenario más adecuado para la implementación de un programa de cultura de paz?

Sugiriendo que los elementos básicos necesarios son el aprendizaje dialógico en el que todos puedan participar, la construcción de una visión colectiva de desarrollo no violento, liderazgos individuales y colectivos, relaciones constructivas entre los actores comprometidos con el proceso, la participación cívica en las etapas del proceso y la búsqueda de indicadores que refuercen resultados. La educación para la paz ya no puede continuar siendo una disertación teórica sino que debe adquirir una dimensión de acción que permita planificar y actuar en el aprendizaje de la paz. Sugieren la resistencia como un medio para la construcción de la paz y la eliminación de la violencia.

Otro de los autores que vincula la cultura de paz con una postura crítica es Chaparro (2018) al hacer un análisis teórico desde la pedagogía de la liberación de Paulo Freire y la bioética de Van Rensselaer Potter donde la educación para la paz debe comenzar desde los primeros años de vida, continuar en las aulas y trascender en las colectividades., utilizar nuevas

metodologías activas y participativas, se requieren sólidas bases teóricas, reformulación de planes de estudio, currículos y políticas públicas, que posibiliten proyectos sociales y pedagógicos pertinentes e inclusivos, que transformen ámbitos de violencia cotidianos.

La importancia de lo educativo y del papel que tiene la escuela en la temática se encuentra muy presente en el artículo: “Contribución de la cultura de paz en educación” (2020) siendo la educación la manera de encarar los conflictos, donde las instituciones educativas se construyan como espacios micro donde los alumnos desarrollen y conozcan los mecanismos pacíficos; así se espera que la educación facilite la cooperación internacional y promueva la transformación social en una forma innovadora para lograr un mundo más justo y pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible.

Como bien plantearon los autores anteriores la disertación teórica debía transformarse a la acción y la implementación; Cerdas-Agüero (2015) que además es coordinadora del proyecto de Aula Activa: Juegos cooperativos para la educación para la paz en el Instituto de Estudios Latinoamericanos establece un vínculo entre lo educativo y la intervención desde la experiencia en el proyecto que dirige. La postura teórica también está ubicada desde la teoría crítica utilizando a Paulo Freire y plantea la emancipación y una lectura de la realidad más crítica. Visualiza como uno de los desafíos de la educación para la paz, que es un proceso lento, complejo pero al mismo tiempo realista. La renovación de la esperanza, educar en la esperanza y la indignación, reconocer la autonomía de derechos, la construcción del sujeto solidario y pensarnos a los seres humanos desde la ternura.

La tensión más relevante y evidente es la cultura de violencia en la que vivimos que no solo incluye los conflictos armados o la guerra, sino todas las formas culturales que legitimizan como los medios de comunicación, el patriarcado, la masculinidad y el poder vinculados, así como la deshumanización. La segunda tensión visible es la escuela tradicional y todo lo que de ella emana y la escuela que se necesita para hablar de una verdadera educación para la paz.

Tanto la cultura de la violencia como la cultura de la paz son entendidos como constructos humanos que pueden aprenderse desde las primeras infancias, de ahí que la escuela se convierta en uno de los espacios por excelencia para la enseñanza y prevención de la violencia y la construcción de un espacio promotor de paz.

3.3 La educación para la paz como una herramienta de prevención contra la violencia de los niños y las niñas.

Jares (2005) es uno de los teóricos defensores de la educación para la paz no como un lujo sino una necesidad, y sugiere un modelo socio-crítico para una pedagogía de la paz en las aulas.

Define la educación para la paz como:

Un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundamentando en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, como elementos significantes y definidores, y que, a través de la aplicación de enfoques socioafectivos y problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia (pág. 155)

La educación para la paz debe ser una educación en valores, realista y posible, integrada al medio en el que viven los estudiantes y al currículum, asentada en el juego y la risa y que fomente la diversidad y las acciones no violentas.

Uno de los primeros países iberoamericanos en documentar experiencias de implementación y reconocer la escuela como espacio idóneo para prevenir y comenzar a formar a los alumnos en educación para la paz es España, Bahajin (2018) expresa tres proyectos que se han trabajado de manera internacional: “burbujas de ilusión”, fue una experiencia que vivieron 258 niños de 8 diferentes países donde escribieron entre todos, un cuento que narra las aventuras de personajes que ellos mismos crearon pero que a través de la creación pudieron descubrir las diferentes culturas y religiones del mundo.

Pretendía hacerles reflexionar sobre el mundo en donde viven, utilizando el dibujo como medio de expresión; promover la cooperación y la aceptación entre las personas. Otro proyecto similar fue: radiominiatura donde niños de diferentes países a través de una radio online pudieron compartir sus voces y experiencias en un programa de radio. Y Pachamana donde desde la sociedad civil y con ayuda de los niños se buscaba visibilizar los Objetivos

de Desarrollo del Milenio (ODM) y encontrar estrategias que se podrían utilizar para cumplirlo.

De Oña & García, (2016) hicieron una investigación exploratoria y descriptiva para conocer el proyecto red escuela: espacios de paz recuperando las perspectivas de los estudiantes que acuden al Aula de Convivencia en España; un espacio donde los alumnos acuden a reflexionar posterior a una acción disruptiva en el salón. Los alumnos definen el aula de convivencia como un espacio de castigo a dónde van los que se portan mal, que dista mucho de la propuesta inicial del programa, tienen claro teóricamente los conceptos del proyecto, pero al momento de utilizarlo en su vida diaria, se vuelve a las prácticas y conceptos previos.

En Colombia, en el año 2015 con la Ley 1732 se estableció la implementación de la *cátedra de paz* en todos los niveles de preescolar, básica y media superior de carácter obligatorio. En Colombia educar para la paz significa garantizar a todos los niños, las niñas y los jóvenes de Colombia una educación de calidad como herramienta transformadora que conduzca a la igualdad, es formar para la ciudadanía, lo que significa desarrollar competencias para la convivencia pacífica, la participación democrática, la pluralidad, la identidad y el respeto a las diferencias.

De acuerdo a Acevedo & Báez (2018) Se han hecho congresos con los profesores para rescatar las experiencias de estos 9 años de implementación, en las que se rescatan proyectos de dialogo y de paz en las escuelas y cuidado del medio ambiente.

En Costa Rica cuentan con el Programa para el mejoramiento de la calidad de la educación y vida en las comunidades urbanas de atención prioritaria por sus siglas PROMECUM donde la figura de trabajador social tiene una labor importante, este programa consiste en incorporar a tres profesionistas de psicología y trabajo social para fortalecer a la escuela y que sean ellos quienes planifiquen e implementen acciones de paz.

Se han realizado investigaciones de educación para la paz en los distintos niveles educativos desde preescolar hasta educación superior. Fernández (2006) ha sugerido que la educación inicial y preescolar deben ser los primeros en comenzar con la formación de educación para la paz. Utilizando la investigación documental, Ávila & Paredes (2010)

proporcionaron a los padres y profesores herramientas pedagógicas para promover en los niños de educación inicial el desarrollo de: la empatía, el autoconocimiento, la capacidad de creación, comunicación y resolución no violenta de los conflictos.

Por el contrario, Méndez (2003) rescata la educación primaria como la etapa ideal para el trabajo de un programa de paz y establece líneas muy puntuales de seguimiento y trabajo para el equipo externo de profesionistas que pueden acompañar a la escuela en su ejecución. Este equipo multidisciplinario es el equivalente al equipo de USAER que se tiene en algunas escuelas de México.

Un ejemplo de implementación en educación primaria es el trabajo de Carrillo - Pérez, (2016) con un grupo de sexto grado. Se realizó una intervención con dinámicas en el grupo, posterior a ello, los alumnos conversaban más entre ellos, no gritaban, se recordaban entre ellos los acuerdos que habían hecho y el clima en general fue más tranquilo.

En secundaria, Arapé & Rojas (2008) hicieron una investigación etnográfica dirigida a tres grupos de jóvenes que viven en zonas fronterizas en el que se buscaba identificar la percepción de los estudiantes sobre los procesos de violencia y construcción de paz. Se hizo a través de un trabajo de campo vivencial con actividades-instrumentos como reuniones, encuestas, entrevistas, juegos y convivencias. La empatía fue un concepto clave para el desarrollo de los encuentros entre los grupos de jóvenes además de estar juntos se debía ser juntos. Los resultados muestran una modificación en la visión inicial después del taller de formación, revela que cortos adiestramientos pueden mejorar las actitudes y conductas comunicacionales para los proyectos de paz. Saber comunicarnos puede facilitar la convivencia y la paz, no saber hacerlo bien puede provocar conflictos y violencias.

Se tiene la experiencia de una implementación hecha por Ramírez también en el nivel secundaria (2022) de una investigación empírica con un método de investigación acción donde los alumnos participaron en un taller de siete sesiones sobre derechos humanos con temas independientes de reconocimiento personal, discriminación y perspectiva de género.

En educación superior Méndez de Garagozo (2009) plantea los retos en este nivel en la implementación centrandolo la discusión en el papel del profesorado y la incorporación en el

currículum de los pilares de Delors y la UNESCO, sobre todo el saber ser y el convivir con los demás. Y de la responsabilidad social que tiene la universidad para preparar profesionales que sepan atender las realidades y demandas actuales.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) reconoce a través de un artículo de Andrade-Molina-Ponce (2021) el papel que debe reconstruir la Universidad en cuanto a la formación de los estudiantes a través de una flexibilidad curricular en el que se posibiliten nuevas y diferentes formas de enseñar y de aprender y de la relación que guarda la educación superior con el mundo global actual.

Abrego (2010) sugiere la creación de una maestría y diplomados permanentes para la formación de los profesionistas en este campo. Como resultado de estos primeros especialistas formadores se crearon materiales de trabajo, manuales, una antología y un programa sobre educación en valores de la paz y derechos humanos y se capacitó 1,200 profesores en temáticas de educación para la paz.

El reconocimiento del docente como eje fundamental en la educación para la paz está presente en las investigaciones de Delgado, Arteaga, & Torres (2020) en Cuba. Como resultado de una investigación cualitativa y entrevistas a directivos se encontró que hay insuficiente abordaje de la temática, dificultad para reconocer situaciones violentas en los contextos más próximos. Se encuestó a los profesores y expresan manifestaciones violentas tanto psicológicas como físicas, todos reconocieron que les faltaba preparación para el tratamiento a los escolares, y consideran que ha faltado orientación.

Los valores del profesorado han sido estudiados por Gómez & García, (2018) con encuestas en escuelas públicas y privadas. El valor más trabajado en las escuelas públicas por los docentes fue el respeto, siendo la responsabilidad el valor más bajo.

Se han discutido los materiales de los libros de texto y la forma de enseñar la educación para la paz, con una metodología comparada y análisis de contenido, Boqué, Pañellas, Alguacil de Nicolás, & García, (2014) hicieron una revisión a once libros de texto de educación para la ciudadanía en España, para conocer como contribuyen a la paz los libros de texto realizados. En 2010 se estableció la materia de Educación para la ciudadanía donde se hizo una revisión de los contenidos vinculados con la educación

para la paz, y se editaron los primeros libros de texto para esta materia. Se encontró ausencia del vocablo de paz en el 63% de los libros, carencia de prácticas participativas y democráticas en un 55%, olvido de los conflictos sociales y sus actores hasta en un 54.5% y ausencia de la relación local-global hasta en un 48.7 % entre las más señaladas. Como puntos que rescatan de la revisión de los libros es que la mayoría de los temas se aproximan a la realidad de los niños, y se busca llegar a niveles formativos pero también transformadores en algunas ocasiones.

Loera & Loera (2017) mencionan las reformas constitucionales en México donde se establecieron los juicios orales y la justicia alternativa así como los métodos alternos de resolución de conflictos. Plantea que este modelo de justicia requiere de un marco de cultura de paz que permita preparar a las personas y desarrollar en ellos mecanismos de diálogo y resolución, siendo lo educativo el camino ideal para ello.

En el artículo se sugieren algunos puntos a considerar para que en México pueda implementarse una cultura de paz, comenzando por la selección de los contenidos del currículo que deberán incluir aspectos éticos y cívicos, culturales, el estudio de las problemáticas sociales y una atmósfera favorable para ello y se incluye a la familia como un elemento importante. Pérez J. B. (2017) enriquece y continúa la discusión sobre los métodos alternos de resolución de conflictos; centra la discusión en la negociación, la mediación y la conciliación.

Las tres propuestas favorecen la resolución de los conflictos de manera pacífica aunque también requiere una serie de habilidades, actitudes y aprendizajes para implementarlas y fortalecerlas en el entorno escolar y familiar.

4. Conclusiones

La revisión documental ha recorrido tres momentos de la paz, la primera construcción ha sido la paz como ausencia de violencia y el conflicto como mecanismo transformador creativo y preventivo. El estudio de la violencia contra los niños y niñas ha tenido avances al ser reconocidos en 2011 en México como sujetos de derechos humanos, aunque hay una

deuda grande en cuanto a tener una medición de la violencia que viven los niños y niñas en la escuela y en el hogar. Solo se contabilizan los actos de violencia que presentan una denuncia y suelen ser aquellos que concluyeron en lesiones graves o abuso sexual. La discusión de la violencia escolar está centrado en la violencia entre iguales y el acoso escolar dejando fuera otros tipos de violencia que se presentan en las escuelas. El castigo físico corporal en México legalmente no está permitido aunque se dista mucho de la creencia cultural de ser un mecanismo de disciplina por parte de los padres.

La violencia escolar también se ha vinculado con la ideología de género y el patriarcado asumiendo la creencia de que los hombres deben y pueden ser violentos por naturaleza, se han tipificado las formas de violencia escolar, las causas, las consecuencias. También se ha estudiado el impacto de los medios de comunicación, video juegos y juguetes que promueven y normalizan la violencia. Se reconoce la importancia de la prevención y formación tanto al profesorado como para los estudiantes en mecanismos distintos de resolución de conflictos. Se menciona la mediación, la negociación y el diálogo como medios pacíficos de resolución.

Se identifica en esta revisión documental la ausencia de mecanismos de medición y evaluación de la situación actual de la violencia escolar en México, el INEGI utiliza la palabra “por su naturaleza” y aunque hay muchas implicaciones en estudios de violencia contra los niños, se deben seguir trazando líneas de investigación en esta área.

Se discute con respecto a las tensiones y los retos que enfrentará la escuela ante una cultura de violencia y la promoción de una cultura de paz a través de la educación, y se sugiere para enfrentar estas tensiones considerar la paz como una construcción cultural y posible, imperfecta, no como un ideal sino como dinámico e inconcluso. Una paz que permita alcanzar los mayores equilibrios posibles para todos.

Investigar la paz podría provocar en más de alguno la pregunta ¿realmente es posible? Como alguna vez se lo preguntó Galtung (2003), sin embargo, el aporte teórico del pensamiento crítico que se abona a la cultura de la paz permite reafirmar la idea de que es posible a través de la educación transformar y construir diferentes ideas, incluso aunque la violencia estructural nos azote de vez en vez. El pensamiento liberador de Freire se observa

en las propuestas de pensamiento crítico, dialogo intercultural, el reconocimiento de las necesidades microsociales y vinculantes con lo global, el aprendizaje dialógico y la visión colectiva.

Hasta ahora hemos reconocido la escuela como el espacio donde a través de la educación se podrán conformar distintas formas de convivencia escolares, se reconocen dos tensiones centrales en cuanto a la escuela contra la violencia cultural y estructural en la que se encuentra inmersa y la segunda es la misma escuela en su concepción más tradicional y la escuela que se requiere ser: es imperante rescatar vivencias y experiencias de escuelas como objetos de estudio en cuanto a ser promotoras de paz, y documentar el trayecto que siguen para estos procesos de transformación; cómo se construye el currículum participativo, cómo se desarrollan los mecanismos de resolución de conflictos, la transversalidad y las vivencias interculturales al interior de la escuela.

Los grandes ausentes son las relaciones entre los adultos en la escuela, hasta ahora las investigaciones están centradas entre los niños y niñas, pero también existen tensiones y conflictos entre docentes, entre padres de familia, entre docentes y directores. Será importante redefinir la concepción “entre iguales” entendida como personas de la misma edad porque en una cultura escolar de paz no puede haber distinciones de entre iguales. Investigar los conflictos presentes, las formas de resolver los conflictos y cómo formar y concientizar a los adultos. No podemos darlos por perdidos.

Educación para la paz ha sido trabajada en algunos países como proyectos culturales, o materias incorporadas al currículum como educación para la ciudadanía y la cátedra de paz o programas de convivencia escolar que han sido elementos agregados al currículum y dándole un carácter de asignatura y opcional. Se considera la educación inicial y preescolar como la opción para comenzar a trabajar la educación para la paz aunque también se ha discutido la responsabilidad que adquieren las universidades de formar personas especialistas en estas áreas a través de maestrías y doctorados.

Los resultados en la implementación de trabajos, proyectos o programas en escuelas en distintos niveles todas han mostrado mejorías con respecto a la disminución de la violencia, mejora de la convivencia y desarrollo de habilidades socioemocionales. Se hace énfasis en

los valores como parte fundamental de la educación para la paz en un proyecto escolar, y en las personas que conforman la escuela.

La formación y capacitación del profesorado en cuanto a la enseñanza y el manejo de conflictos y detección de la violencia en las aulas; permeando por ahora la falta de información, la normalización de la violencia y medidas más correctivas y de castigo que de prevención y actuación. Los alumnos presentan un interés por dialogar, los hallazgos muestran que la mayoría identifican situaciones de violencia en la escuela ya sea por ser los agresores, las víctimas o los espectadores. Demandan una mayor vigilancia y respuesta institucional, mayor confianza hacia el profesorado para hablar de estas situaciones y una falta de desarrollo de habilidades sociales para enfrentar sus conflictos.

La familia es reconocida como el primero grupo socializador para los niños, sin embargo es una línea de investigación que requiere ser más explorada en cuanto a ser promotora de educación para la paz, los conflictos que ocurren al interior de las familias, cómo los resuelve y sobre todo cómo pueden desde el hogar fomentar valores de respeto y empatía. Así como el vínculo que debe tener con la escuela una vez que sus hijos se incorporan a la educación formal.

Sabemos también que los medios de comunicación, los juegos de los niños y ahora agregar a la discusión el tema del internet y los influencers pueden ser promotores de cultura de paz o violencia, se deben crear mecanismos de promoción que busquen un equilibrio con respecto al contenido que los niños consumen.

Y el otro faltante es la evaluación de la educación para la paz, al pensarse en la escuela queda poco claro cómo evaluar los valores, las actitudes, o si un niño es más o menos empático. Evaluar los programas y sus beneficios, los avances o retrocesos. Cómo evaluar algo que sigue estando en el campo de lo abstracto y el ideal.

Esta revisión permite identificar lo mucho que se ha construido y lo mucho que se ha avanzado en materia de educación para la paz, y reconocer que existen líneas de investigación que deben ser abordadas para que más que seguir liberando palomas, pronto podamos cumplir la promesa a nuestros niños y niñas mexicanos y de todo el mundo de una escuela pacífica y libre de violencia.

Tabla 1. Elaboracion propia de los 32 artículos consultados y categorizados.

Título	Autor	Año	Revista	País	Aporte
La paz como un orden de reducida violencia y elevada justicia					
Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas	Paulo Sérgio Pinheiro	2010	UNICEF	Esp	Informe mundial sobre la violencia de niños y niñas que resalta acciones de prevención
Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla	María José Díaz Aguado	2005	Revista Iberoamericana de Educación	Esp	Factores de riesgo de la violencia escolar, estudio con adolescentes y la tipología de los agentes que participan de la violencia escolar: víctima, agresor, participantes.
Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la escuela y el aula	Azael E. Contreras Ch	2007	Orbis	Ven	Los profesores pueden definir la violencia, y realizan acciones inmediatas posteriores para la violencia escolar entre iguales
Carpeta didáctica Contra la violencia, eduquemos para la paz, por ti por mi y por todo el mundo	Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C.	2009	carpeta	Mex	Presenta un marco teórico de resolución de conflictos y un compendio de acciones sugeridas para docentes, alumnos y padres.
Violencia escolar y sus manifestaciones en la primaria	Santana Sánchez, Ana Karen	2023	Copala	Mex	violencias físicas y verbales presentes en la escuela primaria
Cultura de la paz: una construcción de las mentes.					

Propuesta de una Epistemología antropológica para la paz	Jiménez Bautista, Francisco	2004	Convergencia	Mex	La paz como una construcción cultural
Por una cultura de paz	Izquierdo Muciño, Martha Elba	2007	Espiral	Mex	La democracia como política de promoción de cultura de paz
Educar para la paz enseñando historia	Dueñas, Manuel Álvaro; Rodríguez Moneo María	2002	Investigación y desarrollo	Col	Postura psicodidáctica de la enseñanza de la historia
Una cultura de paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos	Muñoz, Francisco A; Molina Rueda Beatriz	2010	Revista paz y conflictos	Esp	La cultura de paz desde el enfoque de la complejidad, la conflictividad y el equilibrio dinámico.
Cultura de paz: Una construcción educativa aporte teórico	Hernández Arteaga, Isabel; Luna Hernández, José Alberto,	2017	Historia de la Educación Latinoamericana	Col	La construcción de la cultura de la paz es desde la educación con sentido humano y pensamiento crítico
Repensar la Educación para la Cultura de Paz	Cabezudo, Alicia; Haavelsrud, Magnus	2010	Prospectiva	Col	Revisión crítica de la enseñanza de la cultura de paz en las escuelas
Cultura de paz desde las aulas. Un encuentro entre potter y Freire	Chaparro Barrera, Alida	2018	sociedad y economía	Col	Educación para la paz desde los primeros años de vida, continuar y trascender en las colectividades

Bases fundamentales de la cultura de paz	Cornelio Landero Egla	2019	Eirene Estudios de Paz y Conflictos	Mex	Revisión documental histórica de los informes internacionales de cultura de la paz
Contribución de la cultura de paz en la educación	Vera Hernández	2020	Universidad Santiago	Col	La escuela como un espacio promotor de cultura de paz
Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz	Cerdas-Agüero, Evelyn	2015	Educare	Costa Rica	Desafíos para América Latina y propuesta crítica de pedagogía de la liberación
La educación para la paz como una herramienta de prevención contra la violencia de los niños y las niñas					
La educación como instrumento de la cultura de paz	Bahajin, Said	2018	Innovación educativa	Esp	Documenta tres proyectos internacionales de educación para la paz
Proyecto Escuela: Espacio de paz. Reflexiones sobre una experiencia en un centro educativo	De Oña Cots, José Manuel; García Gálvez, Emilio Andrés	2016	REICE	Esp	Experiencias recuperadas del Aula de convivencia
La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el posconflicto	Acevedo Suárez, Aury Mayerly; Báez Pimiento Adriana	2018	Reflexión política	Col	Acciones realizadas en Colombia como la Cátedra de Paz
Una aproximación a la cultura de paz en la escuela	Fernández Osmaira	2006	Educere	Ven	Iniciar la educación para la paz desde la educación inicial y preescolar

Educación para la paz desde la educación inicial	Ávila, Minerva; Paredes, Ítala	2010	Omnia	Ven	Planeación didáctica y Curriculum de educación para la paz en educación inicial
Trabajo social y educación primaria. Mediación hacia una cultura de paz	Méndez Vega, Norma	2003	educación	Costa Rica	El papel del trabajo social en la incorporación de un programa de educación para la paz en educación primaria
Resolución de conflictos: hacia una cultura de paz en niños de primaria	Carrillo- Pérez Reyna	2016	Ra Ximhai	Mex	intervención en una escuela primaria
Estudiantes: comunicación y cultura de paz	Arapé Copello, Elizabeth; Rojas, Luis Rodolfo	2008	Orbis	Ven	Intervención etnográfica en jóvenes de percepción de violencia y paz
Experiencias de implementación de paz en educación secundaria	Jazmín Ramírez Díaz	2022	Copala	Mex	Implementación de un programa de paz en nivel secundaria
Corresponsabilidad social del docente investigador generador de una cultura de paz	Méndez de Garagozzo, Ana	2009	Laurus	Ven	La universidad coresponsable de cultura de paz
Educación para la paz y conformación de ciudadanía en una escuela Pública en México	Andrade-Molina-Ponce	2021	revista de cooperación	Mex	Flexibilidad curricular en la Universidad y educación para la paz

La preparación del profesional de la educación primaria en la educación para la paz	Delgado Veitía, Yolexy; Arteaga González, Susana Rufina; Torres Díaz, Noevia	2020	edusol	Cuba	Necesaria formación y capacitación docente en temáticas de paz
La cultura de paz inicia con la educación en valores	Gómez Collado, Martha Esthela; García Hernández Dalila	2018	estudios de derecho	Col	Valores trabajados en las aulas por los docentes
La cultura de paz en la educación para la ciudadanía y los derechos humanos en los libros de texto en educación primaria	Boqué Torremorell, María Carme; Pañellas Valls, Mercé; Alguacil de Nicolás	2014	perfiles educativos	Esp	Revisión de libros de texto para la materia de educación para la ciudadanía
La situación de la educación para la paz en México en la actualidad	Abrego Franco, María Guadalupe	2010	Espacios Públicos	Mex	La formación de profesionales en educación para la paz
Un desafío para Méxco: La cultura de paz	Loera Ochoa- Thais Loera Ochoa	2017	Misión jurídica	Mex	Métodos alternos de resolución de conflictos
Cultura de paz y Métodos Pacíficos de Solución de Conflictos	Pérez Saucedo, José Benito	2018	Revista Copala	Mex	Métodos alternos de resolución de conflictos

Trabajos citados

- Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. (2018). *Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua*. México: SEP.
- Abrego, M. G. (2010). La situación de la educación para la paz en México en la actualidad. *Espacios públicos*, 149-164.
- Acevedo, A., & Báez, A. (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el posconflicto1. *Reflexión política*, 66-80.
- Andrade-Molina-Ponce. (2021). Educación para la paz y conformación de ciudadanía en una universidad pública en México. *revistacooperacion*, 367-374.
- Arapé, E., & Rojas, L. (2008). Estudiantes: comunicación y cultura de paz. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 30-71.
- Ávila, M., & Paredes, Í. (2010). Educar para la paz desde la educación inicial. *Omnia*, 159-179.
- Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación Educativa*, 93-111.
- Boqué, M. C., Pañellas, M., Alguacil de Nicolás, M., & García, L. (2014). La cultura de paz en la educación para la ciudadanía y los derechos humanos en los libros de texto de educación primaria. *Perfiles educativos*, 80-97.
- Cabezudo, A., & Haavelsrud, M. (2010). Repensar la Educación para la Cultura de Paz. *Prospectiva*, 71-104.
- Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Educare*, 135-154.
- Chaparro, A. (2018). Cultura de paz desde las aulas. Un encuentro entre Potter y Freire. *sociedad y economía*, 178-197.
- Contreras, A. (2007). Hacia una comprensión de la violencia o maltrato entre iguales en la escuela y el aula. *Orbis. Revista científica Ciencias Humanas*, 85-118.
- Cornelio, E. (2019). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 9-26.
- de Oña, J. M., & García, E. A. (2016). Proyecto Escuela: Espacio de Paz. Reflexiones sobre una Experiencia en un Centro Educativo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, eficacia y cambio en educación*, 115-131.

- Delgado, Y., Arteaga, S., & Torres, N. (2020). La preparación del profesional de la Educación primaria en la educación para la paz. *EduSol*, 39-49.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. España: UNESCO.
- Diario Oficial de la Federación. (s.f.). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos .
- Díaz-Aguado, M. J. (2005). Porqué se produce la violencia y cómo prevenirla . *Iberoamericana de educación*, 17-47.
- Dueñas, M. Á., & Rodríguez Moneo, M. (2002). Educar para la paz enseñando historia. *Investigación & Desarrollo*, 40- 53.
- Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela . *educere*, 251-256.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: UNESCO.
- Gallardo, M. d. (2009). *Carpeta didáctica Contra la violencia, eduquemos para la paz, por ti por mi y por todo el mundo*. México: Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Oslo: Gernika Gogoratuz.
- Gómez, M. E., & García, D. (2018). La cultura de paz inicia con la educación en valores. *Estudios de derecho*, 45-72.
- Hernández, I., Luna, J. A., & Cadena, M. C. (2017). Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 149-172.
- INEGI. (2023). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer* . México.
- Izquierdo, M. E. (2007). Por una cultura de paz . *Espiral* , 157-175.
- Jares, X. R. (2005). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Madrid: Popular.
- Jiménez, F. (2004). Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 21-54.
- Lederach, J. P. (2000). *El abecedario de la paz y los conflictos. Educar para la paz*. Catarata.
- Loera, E., & Loera, T. (2017). Un desafío para México: la cultura de paz . *Misión jurídica* , 189-208.
- Méndez de Garagozzo, A. (2009). Corresponsabilidad social del docente investigador generador de una cultura de paz. *Laurus*, 202-226.
- Méndez, N. (2003). Trabajo social y educación primaria. Mediación hacia una cultura de paz . *Educación* ,

67-77.

- Muñoz, F. A., & Molina, B. (2010). Una Cultura de Paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. *revista de paz y conflictos* , 44-61.
- Pérez, J. B. (2017). Cultura de Paz y métodos pacíficos de solución de conflictos. *Copala*, 109-120.
- Pinheiro, P. S. (2004). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas* .
- Ramírez, J. (2022). Experiencias de implementación de taller de paz en educación secundaria . *Copala*, 3-19.
- Santana, A. K. (2023). Violencia escolar y sus manifestaciones en la primaria. *Copala*, 1-26.
- Secretaría de Educación Jalisco . (2021). *Protocolos de actuación escolar para la detección, prevención y atención en casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes de Jalisco*. Guadalajara.
- Subsecretaría de Educación Superior . (2023). *La Nueva Escuela Mexicana: Orientaciones para padres y comunidad en general*. México: SEP.
- UNESCO. (1995). *Informe sobre las actividades del programa de cultura de paz*. París.
- UNESCO. (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*.
- UNICEF. (2002). *UNICEF va a la escuela para construir una cultura de paz y solidaridad* . Buenos Aires.
- UNICEF para cada niño. (2018). *Una lección diaria. Acabar con la violencia en las escuelas* .
- Vera, D. (2020). Contribución de la cultura de paz en educación . *diálogo entre las humanidades*, 151-159.